Original: español

## **RESOLUCIÓN N.º 481**

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL COMITÉ EJECUTIVO APRUEBE, EN SU TRIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EL PLAN DE MEDIANO PLAZO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) PARA EL PERÍODO 2014-2018

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimoséptima Reunión Ordinaria,

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 2.a del Reglamento de la JIA, es atribución de este órgano superior de gobierno del IICA adoptar las medidas relativas a la política y a la acción del Instituto y, en consecuencia, le corresponde aprobar los planes de mediano plazo (PMP) del IICA;

Que el Director General electo, con la participación de los Estados Miembros, debe elaborar la propuesta del PMP del IICA para el período 2014-2018, con base en las orientaciones contenidas en el Plan Estratégico de 2010-2020 y en los mandatos emanados del Comité Ejecutivo y de la JIA;

Que, para facilitar la implementación del PMP para 2014-2018, es necesario asegurarse de que los mandatos para el IICA ahí incluidos guarden coherencia con el presupuesto del Instituto, por lo que conviene establecer en dicho plan los requerimientos financieros para su implementación en el período 2014-2018; y

Que, en virtud de que no corresponde celebrar una reunión ordinaria de la JIA en 2014, es necesario delegar al Comité Ejecutivo la facultad de analizar y aprobar, en su Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria, la propuesta del PMP del IICA para 2014-2018 y los ajustes en el Programa-presupuesto de 2014-2015 necesarios para su implementación,

## **RESUELVE:**

1. Instruir al Director General para que, en consulta con los Estados Miembros, prepare el PMP del IICA para 2014-2018, considerando las siguientes orientaciones básicas: (i) las resoluciones vigentes de la JIA y del Comité Ejecutivo, y (ii) los lineamientos para la acción del Instituto contenidos en el Plan Estratégico del IICA de 2010-2020.

2. Autorizar al Comité Ejecutivo para que, en su Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria, apruebe el PMP del IICA para 2014-2018, así como los ajustes en el Programa-presupuesto del Instituto de 2014-2015 necesarios para su implementación.